



MEMORANDO Nº 131 / 2021

Para	: Sr. Alcalde de Casablanca
Cco.	: SR. Secretario Municipal
De	: Director de Tránsito y Transporte Público
Asunto	: Responde MEMO 96/21 de Secretaría Municipal
Fecha	: 14 de octubre de 2021

Mediante el presente y con respecto a la solicitud realizada por el Concejal Fernando Aranda Barrientos mediante Oficio Nº 004/07/2021, de fecha 22 de Julio de 2021, referente a la solicitud referida en el numeral 2. Con respecto a la Instalación de señáleticas referidas estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad esta Dirección manifiesta lo siguiente:

En su artículo 153 bis.- de la Ley de Tránsito 18.290.- es que las municipalidades deberán establecer dos estacionamientos por cada tres cuadras, destinados exclusivamente al uso de cualquier persona con discapacidad, los que deberán estar debidamente señáletados y demarcados.

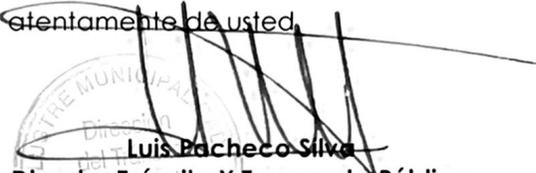
En función de lo informado precedentemente y en relación a lo planteado por el concejal respecto a la "NO consideración de Mujeres Embarazadas, Adultos Mayores y Personas con discapacidad temporal" en las señáleticas entes mencionadas, es que La Ley de Tránsito 18.290, Artículo 153 bis.- manifiesta que Estos estacionamientos para personas con discapacidad podrán ser utilizados por cualquier vehículo que las transporte, y durante el tiempo de permanencia en algunos de ellos debe **exhibirse en el interior del vehículo, de manera visible, en el costado inferior izquierdo del parabrisas delantero, la credencial de inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad que lleva el Servicio de Registro Civil e identificación.** Ya sea a la entrada o a la salida del estacionamiento, la persona con discapacidad deberá encontrarse en el vehículo.



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

No existiendo una reglamentación sujeta a la Ley de Tránsito 18.290.- que considera como personas con discapacidad a las Mujeres Embarazadas, Personas con discapacidad temporal o Adultos Mayores, a menos que estén inscritos en el Registro Nacional de Discapacidad.

Sin otro particular se despide atentamente de usted.


Luis Pacheco Silva
Director Tránsito Y Transporte Público
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Oficina de Partes
- Dirección de Tránsito